JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO Cartagena de Indias, D. T.

FIJACION EN LISTA

Expediente 212-2020

CLASE DE PROCESO: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL adelantado por ALEXANDER ORTIZ SAYAS Y OTROS en contra de sj SEGURIDAD PROVADA Y SEGUROS DEL ESTADO S.A

TRASLADO: REPOSICION presentada contra el proveído del 06 de Marzo de 2023.-

El término de traslado es de TRES (03) días, los cuales vencen el día Dos (02) de Mayo de dos mil veintitrés (2023).-

Para los efectos de los arts. 110 del CGP del C. de G.P, se fija el presente ESCRITO EN LISTA DE TRASLADO EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LAPAGINA DE LA RAMA JUDICIAL por el término legal de un (1) día, hoy Veintiséis (26) de Abril de dos mil veintitrés (2023) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

MARIA B ANAYA CABRALES
SECRETA